ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 3	
Hora: 11:00 A.M	**Fecha: 17 de Julio de 2026**
Lugar:	**Centro zonal Cartago**
Dependencia que Convoca:	**Centro zonal Cartago**
Proceso:	**Restablecimiento de derechos**
Objetivo:	Realizar revisión solicitud de compra de dotación lúdico deportiva y dotación menaje por reposición por parte del **operador Congregación Siervas de Cristo Sacerdote**

Agenda:

- Saludo y orientaciones frente al objetivo de la reunión.
- Presentación de funcionarios de ICBF que realizan la reunión
- Presentación de funcionarios de la entidad contratista.
- Revisión solicitud compra de dotación lúdico deportiva por reposición.
- Revisión solicitud compra de dotación menaje por reposición
- Cierre de la reunión.

Participantes por parte del centro zonal
Oscar Armando Fernández enlace financiero apoyo a la supervisión centro zonal
Claudia Marcela Arboleda Agudelo Supervisora del contrato

Participantes por parte del operador
Gloria Amparo Gonzalez Contador
Sor Marleny Ramirez Toro Representante legal por poder

Desarrollo: siendo las 11:00 a.m con participación de los profesionales de apoyo a la supervisión Oscar Armando Fernández, la supervisora del contrato Claudia Marcela Arboleda Agudelo y del operador el contador Gloria Amparo Gonzalez , la representante legal Sor Marleny Rodriguez Toro se da inicio al proceso de revisión solicitud de compra por reposición dotación menaje alimentación y reposición dotación lúdico deportiva.

1. **Análisis y emisión de concepto favorable de viabilidad Técnica compra dotación lúdico deportiva.**

Se realiza la verificación de la solicitud presentada por el operador en cuanto a los elementos que necesita realizar la reposición **(dotación lúdico deportiva)**, se evidencia deterioro de acuerdo a las evidencias físicas y fotográficas presentadas, elementos que, por el uso o circunstancias adversas debidamente justificadas, requieren ser reemplazados **GUÍA PARA EL SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL COMPONENTE FINANCIERO DE LOS CONTRATOS DE APORTE DE PROTECCIÓN.**

PÚBLICA



2.Análisis y emisión de concepto favorable de viabilidad financiera compra dotación lúdico deportiva.

De acuerdo a lo solicitado por el operador y teniendo en cuenta las evidencias fotográficas del deterioro en que se encuentran los elementos lúdico deportivos, se debe contar con elementos lúdico deportivo de acuerdo con la edad de la población, que permitan dar cumplimiento a lo establecido en la Propuesta de Implementación y Cualificación (PIYC).en la MANUAL OPERATIVO MODALIDADES Y SERVICIO PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, CON PROCESO ADMINISTRATIVO DE

RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS. páginas 37 desde la parte financiera se emite concepto favorable para la compra de la dotación lúdico deportiva por reposición.

En cuanto a los recursos para efectuar la compra de los elementos a corte del mes de Junio de acuerdo al formato de seguimiento financiero en el rubro de Dotación lúdico deportivo (por reposición) a la fecha tiene un saldo por ejecutar de **$ 1.113.200.oo,** por lo tanto, es viable.

3. **Análisis y emisión de concepto favorable de viabilidad Técnica compra dotación menaje.**

Se realiza la verificación de la solicitud presentada por el operador en cuanto a los elementos que necesita realizar la reposición (dotación menaje alimentación), se evidencia deterioro de acuerdo a las evidencias físicas y fotográficas presentadas, se verifico que los elementos solicitados se encuentren en la tabla 5 necesidades mínimas de menaje para el servicio de alimentación **GUÍA PARA EL IMPULSO A LA SOBERANÍA ALIMENTARIA POR EL DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN ADECUADA EN LAS MODALIDADES Y SERVICIOS DEL ICBF**

Tabla 5. Necesidades mínimas de menaje para el servicio de alimentación.

ELEMENTO	REF.	HASTA 50 RACIONES	HASTA 100 RACIONES	HASTA 200 RACIONES	HASTA 300 RACIONES
		CANTIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD
Balde plástico	12 litros	1	1	1	2
Bandeja plástica	Extragrande	2	2	4	4
Caldero	50X30	1	1	1	2
Canastilla plástica	Estándar	2	3	4	5
Caneca con tapa multiuso (basura	Grande	2	2	2	3
Caneca con tapa multiuso (sobras)	Grande	1	1	1	2
Cernidor aluminio	Normal	1	1	1	2
Olleta	3 litros	2	2	2	3
Colador plástico o acero inoxidable.	Grande	1	2	2	2
Cuchara para servir (aluminio fundido) con hueco	Normal	1	1	2	2
Cuchara para servir (aluminio fundido) sin hueco	Normal	1	2	2	3
Cuchillo cocina para cortar carne		1	2	3	3
Cuchillo cocina para cortar verdura		1	2	3	3
Cuchillo cocina para pelar papa		1	1	1	2
Molinillo	Estándar	1	1	1	2
Espumadera de aluminio fundido	Mediana	1	1	1	2
Jarra plástica	2 litros	2	2	2	3
Olla (aluminio recortado)	# 32 o 24 litros	2	2	2	2
	# 36 o 36 litros	1	2	2	2
	# 40 o 50 litros	0	0	3	3
Olla a presión	10 litros	1	1	1	1
Paila	46 cm.	2	2	2	3
Pinzas	Grande	2	2	2	3

Rallador	Acero inoxidable doble cara para rallado fino y mediano	1	1	1	1
Cutter o cortador de mesa *	Acero inoxidable con capacidad de 3.5 litros mínimo	0	0	1	1
Tabla para picado en acrílico con código de colores, mínimo una por cada grupo de alimentos a procesar.	Grande	1	1	2	2
	Mediana	1	1	1	1
	Pequeña	1	1	1	1
Tajapapa	Grande	1	1	1	2

Tabla 6. Necesidades mínimas de otros utensilios para el servicio de alimentación.

ELEMENTO**	HASTA 50 RACIONES	HASTA 100 RACIONES	HASTA 200 RACIONES	HASTA 300 RACIONES
	CANTIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD
Tina plástica o tobo mediana	1	1	2	2
Tina plástica o tobo grande	1	1	2	2
Tenedor mesa	Elementos de acuerdo con la capacidad instalada, más 20% para reposición			
Cuchillo mesa *				
Cuchara sopera				
Plato seco				
Pocillo				
Vaso				
Mesas de comedor- puesto para comer	Un puesto por niño o niña atendido en el turno respectivo			
Sillas de comedor – puesto para sentarse***	Una silla, butaca o puesto en banca por niño o niña atendido en el turno respectivo			

4. Análisis y emisión de concepto favorable de viabilidad financiera compra dotación menaje.

De acuerdo a lo solicitado por el operador y teniendo en cuenta las evidencias fotográficas del deterioro en que se encuentran los elementos de menaje y que son acordes a los establecidos en la GUÍA PARA EL IMPULSO A LA SOBERANÍA ALIMENTARIA POR EL DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN ADECUADA EN LAS MODALIDADES Y SERVICIOS DEL ICBF. páginas 75 y 76 desde la parte financiera se emite concepto favorable para la compra de la dotación menaje alimentación por reposición.



¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.





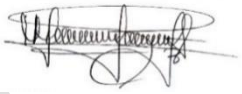
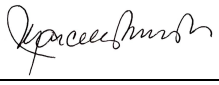
En cuanto a los recursos para efectuar la compra de los elementos a corte del mes de Junio de acuerdo al formato de seguimiento financiero en el rubro de Dotación menaje alimentación (por reposición) a la fecha tiene un saldo por ejecutar de **$ 1.521.300.oo**, por lo tanto, es viable.

Decisiones: *De acuerdo a la solicitud del operador y a las evidencias presentadas, revisadas y al saldo que tiene por ejecutar en el informe financiero es viable la compra de la dotación lúdico deportiva por reposición y la compra de dotación menaje alimentación.*

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas

Presentar las facturas de compra, contabilización y pago efectuado	Gloria Amparo González y Sor Marleny Ramírez Toro	

FIRMA ASISTENTES

Nombre	**Cargo o rol / Dependencia**	**Entidad**	**Firma**
Sor Marleny Ramírez Toro	Representante legal	Sierva de Cristo	
Gloria Amparo González	Contador	Sierva de Cristo	
Oscar Armando Fernández	Apoyo a la supervisión	ICBF	
Claudia Marcela Arboleda Agudelo	Supervisor	ICBF	
Próxima reunión *N/A*	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
Colaborador que elabora el acta:			

PÚBLICA